## COMISIÓN EUROPEA



Bruselas, 22.2.2019 C(2019) 1459 final

Excma. Sra. D. Ana PASTOR JULIÁN Presidenta del Congreso de los Diputados C/ Floridablanca s/n E – 28071 MADRID Excmo. Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ Presidente del Senado Plaza de la Marina Española, 8 E – 28071 MADRID

Excelentísima señora Presidenta, excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular (refundición) [COM/2018/634 final].

Esta propuesta forma parte de un paquete más amplio de medidas ambiciosas destinadas a proteger mejor las fronteras exteriores de Europa y a garantizar el equilibrio adecuado entre la solidaridad y la responsabilidad en materia de asilo y migración. Se basa en una amplia gama de medidas destinadas a mejorar la eficacia del sistema europeo de retorno de los migrantes irregulares, en particular las establecidas en los planes de acción de 2015 y 2017 en materia de retorno<sup>1</sup>, que traducen los objetivos de la Agenda Europea de Migración en medidas concretas<sup>2</sup>.

La Comisión espera que esta propuesta mejore significativamente la coherencia y la eficacia de la política de retorno de la Unión Europea, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos de los migrantes irregulares, que tienen la obligación de abandonar la Unión Europea.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> COM(2015) 453 final y COM(2017) 200 final.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> COM(2015) 240 final.

La Comisión se congratula de que las Cortes Generales compartan la opinión de que es necesario actuar a nivel de la Unión para alcanzar mejor los objetivos fijados en esta propuesta y desea proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de nuestra más alta consideración.

Frans Timmermans

Vicepresidente Primero de la Comisión

Dimitris Avranopoulos Miembro de la Comisión